

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****766** *PUERTO REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de disolución

De acuerdo con los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Acta de la Junta general de accionistas de la empresa Puerto Real sociedad anónima celebrada el día 2 de septiembre de 2.008, con asistencia de los nueve socios que representan el cien por cien del capital social, acordándose por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad y liquidación simultánea de la misma, por cumplimiento del objeto social al haberse enajenado la totalidad de su patrimonio, nombrándose liquidador único a D. Manuel Suárez Romero.

El Balance de situación de la sociedad en disolución una vez reintegrado a los accionistas el capital social aportado, queda como sigue:

ACTIVO

Tesorería.....	12.794,34 €
Hacienda Pública Deudora.....	3.964,67 €
TOTAL ACTIVO.....	16.759,01 €

PASIVO

Acreedores.....	5.251,24 €
Previsión para impuestos y gastos de disolución.....	11.507,77 €
TOTAL PASIVO.....	16.759,01 €

Puerto Real, 14 de enero de 2009.- Liquidador único.

ID: A090002053-1